

Nuevo LA RAZÓN

S/. 1.000,00

Año 31 • Número 8.986 • Fundado el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAÍS

Guayaquil, viernes 4 de octubre de 1996

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COM-
PAÑÍA CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A.
(CRIDESA)**

Se comunica al público que la compañía CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA), aumentó su capital en CINCO MIL DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 22 de mayo de 1996; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil; Encargado, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución N° 96-2-1-1-0003924 el 10 de septiembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N° 2.298 LI el 20 de septiembre de 1996.

El capital actual es de DIECISIETE MIL MILLONES DE SUCRES, está dividido en CIENTO SETENTA MILLONES DE acciones de CIENTO SUCRES cada una.

Guayaquil, 1 de octubre de 1996

**AB. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

Oct. 4/96